



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

30 DE MAYO DE 2022

No. 861

### Í N D I C E P O D E R E J E C U T I V O

#### Secretaría de la Contraloría General

- ◆ Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general los días y horarios de atención de las Oficinas de Partes y la ubicación de sus Estrados 4

#### Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las “Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática” en los Centros Generadores, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de marzo de 2022 6

#### Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria Pública para constituir el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México 7

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### **Consejería Jurídica y de Servicios Legales**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el inicio de funciones de la Notaría número 18 de la Ciudad de México, cuyo titular es el Licenciado Rafael Azuela Nieto 19
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el inicio de funciones de la Notaría número 44 de la Ciudad de México, cuya titular es la Licenciada Liliana Gutiérrez Robles 20

## **FIDEICOMISOS**

### **Fideicomiso para la Reconstrucción Integral**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado su Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional con número de registro MEO-047/CARECI-22-FIRICDMX-10D793B 21

## **ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

### **Instituto del Deporte**

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los enlaces digitales donde pueden ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Social “Bienestar para Asociaciones Deportivas” para el Ejercicio 2022 22

## **PODER LEGISLATIVO**

### **Congreso de la Ciudad de México**

- ◆ Decreto por el que se tiene por designado al Licenciado Andrés Ángel Aguilera Martínez para el cargo de Magistrado de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México 23

## **CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS**

- ◆ **Secretaría de Seguridad Ciudadana.-** Licitación Pública Nacional número 30001066-011-2022.- Convocatoria 07.- Adquisición de material de uso odontológico y veterinario 24
- ◆ **Secretaría de Seguridad Ciudadana.-** Policía Bancaria e Industrial.- Licitación Pública Nacional número 30001072-16-2022.- Convocatoria 07.- Adquisición de papelería 26
- ◆ **Sistema de Aguas.-** Licitaciones Públicas Nacionales números SACMEX-DGAP-LP-015-2022 a SACMEX-DGAP-LP-017-2022.-Convocatoria 006.- Contratación de acciones para llevar a cabo la rehabilitación de plantas potabilizadoras, así como de tanques en diferentes Alcaldías y Estado de México 27
- ◆ **Aviso** 31



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

### INSTITUTO DEL DEPORTE

**LIC. SALVADOR MORALES PEREZ, DIRECTOR DE CALIDAD PARA EL DEPORTE**, DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, apartado A, 33, transitorios trigésimo, trigésimo primero y trigésimo cuarto de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 2, 11, 14, 44, 45, 54 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 22, 23 de la Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México; 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 38, 39 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social; 122 de la Ley de Transparencia; Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas para la Ciudad de México; Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2022, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 19 de noviembre del 2021, en su número 729 Bis; y artículos 1, 2, 3, 7, 17, fracciones VI, IX, XVI, 18 fracciones I, V, VIII, IX y XVIII y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto del Deporte de la Ciudad de México y demás disposiciones legales aplicables.

### CONSIDERANDO

Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 34, fracción I, de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, determina que las entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, que tengan a su cargo programas destinados al Desarrollo Social, deberán publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a más tardar el treinta y uno de enero del año del ejercicio, las reglas de operación de los diferentes programas de Desarrollo Social, por lo que he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS ENLACES DIGITALES DONDE PUEDEN SER CONSULTADAS LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL: “BIENESTAR PARA ASOCIACIONES DEPORTIVAS” A CARGO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2022.”

Primero.- Para la consulta de las reglas de operación del programa social, deberán remitirse a las siguientes ligas:

<https://indeporte.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2022/Reglas%20de%20operacion/m/01-bienestar-para-asociaciones-deportivas-2022-1finalpdf.pdf>

[https://indeporte.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2022/Reglas%20de%20operacion/m/01\\_1Modif Bienestar Aso Dep V Final.pdf](https://indeporte.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2022/Reglas%20de%20operacion/m/01_1Modif Bienestar Aso Dep V Final.pdf)

Segundo. -El responsable del programa social mencionado es el Director de Calidad para el Deporte del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, licenciado Salvador Morales Pérez, número de contacto telefónico 55 56 05 49 74.

Tercero. - El responsable de mantener el vínculo en la página web del Instituto es la Coordinación de Comunicación y Alianzas Estratégicas a cargo de Carlos Ochoa Aranda, teléfono de contacto 55 56 04 87 30.

### TRANSITORIOS

Único. - Publíquese el presente aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**Ciudad de México a 23 de mayo de 2022**

(Firma)

**Lic. Salvador Morales Pérez.**

**Director de Calidad para el Deporte del  
Instituto del Deporte de la Ciudad de México.**